

Viñuelas Torres, Javier.
 Vicente Barahona, Pedro de.
 Vicente Fernández, Elías.
 Vicente García, Juan Alejandro.
 Vicente Maján, Gabriel.
 Vicente Martínez, José.
 Vicente Prada, Vicente.
 Vicente Tudela, Antonio Angel.
 Vicenti Quicijó, Fernando.
 Viciano García, Rosa Amparo.
 Vico Gómez, Serapio.
 Vico Palacios, Miguel.
 Vico Villanueva, Fernando.
 Vidal García, Rodrigo.
 Vidal Grimait, Salvador.
 Vidal Vázquez, María de los Angeles.
 Vidal Vidal, María Olga.
 Vidart Gutiérrez, Telesforo.
 Vidarte Balmayor, María Angela.
 Vidma Amezcua, Andrés.
 Vigo Barreiro, Manuela.
 Vigón Junco, Montserrat.
 Viguera Medina, María Victoria.
 Viguera Manresa, Juan.
 Vila Giner, José Ramón.
 Vila Pernas, Ovidio.
 Vila Rosas, Pedro.
 Vilaboy Iglesias, José.
 Villar Balaguer, Alberto.
 Villar Fillol, Enrique.
 Villar Serisa, Vicente.
 Villar Valverde, Manuel.
 Villa do Miguel, Ernesto Jaime.
 Villa García, Juan.
 Villafranca Violero, Francisco.
 Villahermosa Delgado, María del Rosario.
 Villalba Pinto, Manuel.
 Villalba Sánchez, Pilar.
 Villalobos Avila, José Luis.
 Villalobos Avila, María Socorro.
 Villamayor Rubio, José Luis.
 Villanueva Garrido, Adolfo.
 Villanueva Rodríguez, José.
 Villanueva Tameyo, Deogracias.
 Villar Alcántara, Francisco Ignacio.
 Villar Barrasa, María Lourdes.
 Villar Corchero, Jesús.
 Villar González, Gaspar.
 Villar López, Jesús Emilio.
 Villar Morillo, Bibiana.
 Villar Morillo, Valeriano.
 Villar Noguero, Rafael.
 Villar Prieto, Carlos.
 Villar Ribes, José Eduardo.
 Villar Sánchez, María Inés.
 Villarreal Lafu, Ceia.
 Villarroja Muñoz, León.
 Villasante Sáez, Eugenio.
 Villata Carceller, Vicente.

Villaverde Martín, María Isabel.
 Vinuesa Colorado, Pedro.
 Viruel González, Antonio.
 Vitón Rodríguez, Juan Antonio.
 Vivanco Barrios, Pedro.
 Vivas Ortega, María Guadalupe.
 Vives Lliteras, Melchor.
 Vizcaino Fernández, Manuel.
 Vizcaino Pérez, José Luis.
 Vizuete Carranco, Carlos.
 Xesteira Pais, Francisco Leandro.
 Yacobi Delgado, Lorenzo.
 Yague Davila, Esperanza.
 Yague López, María Teresa.
 Yague Quintero, Carlos Manuel.
 Yáñez Gómez, Rosendo Miguel.
 Yerno Martínez, José Manuel del.
 Yórquez Esquiliche, Sebastián.
 Yribarnegaray Majuelos, Pedro.
 Yun Ocaña, Carlos.
 Yun Ocaña, José Jesús.
 Yuste Herranz, Ignacio.
 Yuste Núñez, José.
 Zagalaz García, Bernardo Antonio.
 Zagalaz Sánchez, María Luisa.
 Zaldo García, Ana María.
 Zamora Pintado, Remedios.
 Zamora Valladolid, Severo.
 Zamorano Garrote, Manuel María.
 Zamorano Valles, Antonio.
 Zanón Tripijana, Florencio.
 Zapata Caballero, Antonio José.
 Zapata López, Luis.
 Zapata Moreno, María Luisa.
 Zapata Muñoz, José Antonio.
 Zapatera Sánchez, Francisco Javier.
 Zapatero Oliva, Esperanza.
 Zapico Valle, Cesáreo Manuel.
 Zaragoza Pena, María Victoria.
 Zarza Merenciano, Gonzalo.
 Zarzalejo Escobar, Carlos.
 Zarzana Palma, José Luis.
 Zayas Rodríguez, Juan Antonio.
 Zorzano Martínez, Santiago.
 Zubillaga Cue, María Asunción.
 Zurdo Zapata, María Avelina.
 Zurita Fernández, Juan de Dios.
 Zurita Jové, José Luis.

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS POR CACERER DE LA TITULACION REQUERIDA

Aceña López, Jesús.
 Albacete Munuera, Francisco.
 Alguacil López, Francisco.
 Búrdalo Avila, Inés María.
 Cirici Cortés, Bartolomé.
 Cuenca Corrales, Juan.
 Díez García, Quindio.

Expósito Castillo, Cecilio.
 Fabrellas Cartaya, Gloria.
 García del Río Segura, Francisco.
 García Sánchez, José Manuel.
 Gavilán Calán, Manuel.
 Gil Alegre, Jesús.
 González Garrido, Guillermo E.
 Gutiérrez Fernández, Francisco.
 Guzmán Caballero, Juan José.
 Hidalgo Romero, Fidel.
 Jiménez Ruiz, Ernesto.
 Justo Sánchez, Manuel.
 Laborde Martínez, Faustino.
 Lorenzada Criado, Francisco.
 Luque Carmona, Tomás.
 Martínez Rodríguez, Adolfo.
 Muñoz Hidalgo, Antonio.
 Navarro Puche, Ginés.
 Palacin Antón, Angel.
 Pardo Alvarez, Rutilio.
 Parés Molinos, Francisco.
 Pizarro Vizuete, Alberto.
 Riera Zarza, Julia.
 Rodríguez Sánchez, Pedro José.
 Serrano López, Manuel.
 Villa Nogales, Rosa María.
 Villafruela Via, Miguel.

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS POR NO CUMPLIR EL REQUISITO DE EDAD

Abscia Díez, Inés.
 Beltrán Galván, Emilio.
 Blas Fernández, María del Pilar.
 Bosque Fernández, Lucia.
 Caballero Calvo, Luis.
 Casado Martín, María del Pilar.
 Cascant Moito, María Dolores.
 Castañeda Robles, María Pilar.
 Galeano Avila, Manuela.
 García López, Juan Antonio.
 Gómez Ruiz, Dolores.
 González Herrero, Mercedes.
 Inigo Albarsanz, Pedro.
 López Molina, María Rosario.
 Mascarell Maño, Rafael Jesús.
 Menacho Gandullo, José Luis.
 Muñoz Fernández, María Rosario.
 Pascual Colina, Hilario.
 Pérez Arias, María Teresa.
 Pérez González, Eliberto Eduardo.
 Prats Soto, José.
 Revert Benito, Vicente.
 Rojas Sánchez, Manuela.
 Ruiz Hellín, Antonio.
 Sagredo Sagredo, María de la Aurora.
 Sánchez Iglesias, Mercedes.
 Sánchez Horneros Marchán, Julián.
 Yague Yagüe, Jesús.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete por la que se anuncia concurso para proveer la vacante de Subjefe de Taller, existente en la plantilla de personal operario de esta provincia.

Autorizado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con fecha 22 de septiembre último, se convoca concurso entre el personal afecto al Ministerio de Obras Públicas que tenga la categoría de Contramaestre o especialistas de oficio para cubrir la vacante de Subjefe de Taller existente en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.

Para tomar parte en el expresado concurso habrá de reunir las condiciones que establece el apartado b), punto segundo, del artículo 33 del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 16 de julio de 1959.

Las bases de la convocatoria son las siguientes:

Primera.—a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad contagiosa que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.

b) Estar en posesión del certificado de estudios primarios, como mínimo.
 c) Encontrarse en activo en el momento de solicitar tomar parte en la convocatoria.

Segunda.—Las solicitudes para tomar parte en el concurso se efectuarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria, en instancia (artículo 25) dirigida al señor Ingeniero Jefe provincial de Carretera de Albacete, reiniciada con póliza de tres pesetas y escrita de puño y letra del interesado, en la que hará constar: Nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, fecha y número del documento nacional de identidad, domicilio, profesión u oficio, dependencia en la que presta sus servicios, número de familiares a su cargo, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y méritos que puedan alegarse.

Se entenderán como tales méritos (artículo 24) la antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional, o haber desempeñado competentemente como interino, durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses, funciones similares a la de la vacante que se concursa.

Tercera.—Terminado el plazo de admisión de solicitudes, esta Jefatura acordará la admisión provisional de un concursante, iniciándose el periodo de pruebas, que durará un mes, y elevando propuesta a la superioridad para nombramiento definitivo.

Albacete, 4 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—5.676-E.